Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

ORDEN DE SERVICIO

FECHA DE EMISIÓN:	PLAZO DE ENTREGA:	NÚMERO:
20/NOV/2020	22/11/2020	472020/2020

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

RUC: 80087332-7

FORMA DE PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:
CRÉDITO	ANTSV

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

LCO CONTRATO N° 28/2019 SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y PROTOCOLO PARA ANTSV

Proveedor: Nora Viviana Fuentes

RUC: 1684979-5

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta ORDEN DE SERVICIO

Nº de Orden	Nº de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Unidad de medida	Moneda	Cantidad	Precio Unitario	Importe
		1 - Lote Total					
1	5	Alquiler de escenario.Escenarios en diversas medidas	UN	GUARANÍES	14.08	26.000	366.080
2	6	Servicios de Provisión de Atriles.Atriles de Madera	UN	GUARANÍES	1.00	150.000	150.000
3	16	Provision de mastil .Banderas y mástil	UN	GUARANÍES	1.00	100.000	100.000
4	34	Provision de sillas o sillones.Provisión de sillas de plástico	UN	GUARANÍES	30.00	2.500	75.000

TOTAL GUARANÍES 691.080

IVA 5%: **IVA 10%:** 62.825

SON (EN LETRAS) **Seiscientos noventa y uno mil ochenta.-**

CONDICIONES ESPECIALES: Ninguna

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S.Prog.	Proyecto	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser utilizado
2019	2	1	1	0	280	30	1	99	188.000.000
								Total:	188.000.000

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Mirian Ruiz Franco
Directora Interina
ANTSV

DIRECCIÓN FINANCIERA

C.P. Silvia Beatriz Ríos Morínigo
Directora General de Administración y Finanzas
ANTSV

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

USO INTERNO

RESOLUCIÓN N°:	ID.ADJUDICACIÓN	DPTO. DE CONTABILIDAD	CÓDIGO DE CONTRATACIÓN
307/2019	358.904	Sergio Lopez Dpto. Contabilidad ANTSV Jefe de Contabilidad	CO-23028-19-177743

FIRMA DEL PROVEEDOR	ACLARACIÓN Y N° C.I.	FIRMA DE RECEPCIÓN
	Carlos Fuentes 2.193.077	

INFLIGHT catering
Lic. Carlos Fuentes
Administrador

Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

Asunción, 23 de Noviembre de 2020

NOTA ACLARATORIA

Tengo a bien por la presente aclarar que a la hora de redactar la Orden de Servicio N° 472020/2020 (LCO N°28/2019 "SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y PROTOCOLO PARA LA ANTSV"), de fecha 20 de Setiembre de 2020, por inconvenientes en la carga de la orden en el sistema TERA, registra algunos errores involuntarios pasando a quedar de la siguiente manera, pasando a quedar de la siguiente forma:

- Número: 48/2020

Abg. PAMELA NOGUERA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial